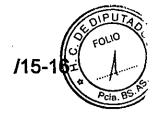
EXPTE. D- 409





PROVINCIA DE BUENOS AIRES HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 16 de marzo de 2015.-

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su homenaje a las víctimas de las inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013 en la Ciudad de La Plata al cumplirse dos años del crimen social.-

HRISTIAN CASŤILLO
Diputado
SFrento de Izquierda y de los Trabajadores
Diputados Pcia. Bs. As.

ČŁ

FUNDAMENTOS

En las trágicas inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013 se cometió los que denominamos un crimen social, donde el pueblo trabajador sufrió decenas de muertos y enormes pérdidas materiales. Esta catástrofe social nada tuvo de "natural": sus responsables son los gobiernos de Cristina Kirchner, de Scioli y Bruera. No sólo incumplieron con obras tan anunciadas como necesarias en el terreno hidráulico de las zonas que se sabía que eran de riesgo, para evitar las inundaciones las muertes. Además, actuaron con inoperancia, desidia y desprecio por la vida lo que tuvo como consecuencia

más de 89 víctimas en la región.

Durante la tormenta no alertaron a la población, barrios enteros vivieron la desidia por más de dos

días sin recibir ninguna ayuda y hasta sínicamente ocultaron el total de muertos.

Después de doce años del llamado "modelo nacional y popular", la infraestructura social, habitacional y sanitaria del país, mantuvo en un déficit muy importante. Este es el trasfondo de las inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013 en La Plata, Berisso y Ensenada, así como de las inundaciones que han sufrido los habitantes de las provincias de Santa Fé, Córdoba y Tucumán

más recientemente.

En particular esta desidia por parte del Estado queda demostrada para el caso de la Provincia de Buenos Aires en un presupuesto que año a año en lugar de destinar los recursos necesarios para obras de infraestructura hídrica e hidráulica, aumenta las partidas para el pago de la deuda y para llenar de policías las calles, beneficiando el negocio de los grandes capitalistas de la especulación

inmobiliaria.

Desde las primeras horas de este terrible crimen, la solidaridad con los afectados fue enorme no sólo en La Plata, sino a lo largo y ancho del país en cientos de fabricas, barrios, lugares de estudio y de trabajo, realizando colectas de ropa, agua y alimentos además de realizarse asambleas y para generar la autoorganización ante la desidia de los Gobernantes.

En vísperas de cumplirse dos años, familiares, vecinos y organismos de derechos humanos junto a la asamblea de inundados, saldrán nuevamente a las calles el próximo 2 de abril a reclamar justicia y denunciar la complicidad de Bruera, Scioli y Cristina.

Así como durante el 2014 la Audiencia Pública realizada en la Legislatura Bonaerense, impulsada por el Diputado Christian Castillo, Juan Cocino y Diego Rovella, contó con una amplia participación y fue clave para amplificar la denuncia de los responsables políticos, ante un nuevo aniversario, las actividades programadas serán parte de las movilizaciones que mes a mes realizan los familiares para exigir y denunciar respecto a las obras hidráulicas, el plan de contingencia, las reparaciones económicas y el reclamo a que se haga justicia y se reconozca el número real de víctimas.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Stoque Frente de Izquierda y de los Trabejadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPU FOLIO